



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230058

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Solinteli, S.A. de C.V. / Norte 54A número 3803 Interior 2, Emiliano Zapata, Gustavo A Madero, Ciudad de México, 07889 / 5520788036, 5520788036 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 01/03/2023	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA DEL 2 DE MARZO AL 9 DE MARZO DE 2023	LUGAR DE ENTREGA Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4115 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5190199000	2	PZA	Purificador de ozono 360 mg/h, que abarq OBSERVACIONES Adquisición de 2 purificadores de ozono -Generador de ozono: 360 mg/h -Area de acción: que abarque entre 150 y 200 m2 -Que elimine virus y bacterias causantes de enfermedades respiratorias, malos olores, moho en área de archivo, bacterias y olores en mobiliario, olor a sudor en espacios cerrados. -Duración desinfección: 24 horas continuas. -Con sistema difusor para propulsar el ozono. -Con regulador de emisión de ozono. -Corriente: IN/OUT 127V/2800V 60 Hz -Cable de alimentación -Consumo eléctrico: 60HZ-15W/H -Peso: entre 1.5 y 2.5 kg -Garantía: Mínima de 1 año 1. Plazo de entrega de los bienes: 8 días naturales a partir de la notificación al proveedor adjudicado. Lugar de entrega:Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4115, at'n: Lic. Joana Miryam González Hernández, Directora del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/43/2023 4. Clasificación: MINIMA 5. Fundamento de autorización: Artículos 13, 38, 40,41, 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 23 de febrero de 2023 8. Unidades responsables UR: 23510905S0010001 "Administración, Gestión y Aprovisionamiento de las Tecnologías de la Información Partidas presupuestarias: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de las partidas: 51901 "Equipo de administración" ID MIPES: 5654 9. Area solicitante:Centro de Documentación y Analisis, Archivos y Compilación de Leyes, con solicitud en SIA 12300010 10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administradora del presente contrato a la Lic. Joana Miryam González Hernández, Directora del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o	6,600.00	13,200.00

CONTINUA

PROVEEDOR: Solinteli, S.A. de C.V. / Norte 54A número 3803 Interior 2, Emiliano Zapata, Gustavo A Madero, Ciudad de México, 07889 / 5520788036, 5520788036 /

FECHA DEL DOCUMENTO 01/03/2023	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA DEL 2 DE MARZO AL 9 DE MARZO DE 2023	LUGAR DE ENTREGA Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4115 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. 11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral SE SUGIERE 2 equipos de Purificador de ozono 360 mg/h, que abarque de 150 a 200 m2. GARANTÍA: Mínimo 1 año JUSTIFICACIÓN: Sustitución de 2 equipos que ya no tienen reparación, a fin de mantener un ambiente limpio y libre de partículas dañinas para la salud del personal que labora en el Archivo Central ubicado en el sótano de Bolívar #30. Este requerimiento está alineado al subprograma del PAT para el año 2023. Se consideraron criterios de racionalidad, austeridad y contención del gasto vigentes. LUGAR DE ENTREGA:		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230058

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Solinteli, S.A. de C.V. / Norte 54A número 3803 Interior 2, Emiliano Zapata, Gustavo A Madero, Ciudad de México, 07889 / 5520788036, 5520788036 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 01/03/2023	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA DEL 2 DE MARZO AL 9 DE MARZO DE 2023	LUGAR DE ENTREGA Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4115 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4115, at'n: Lic. Joana Miryam González Hernández, Directora del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.		
IMPORTE CON LETRA QUINCE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	13,200.00
					I.V.A.	2,112.00
					TOTAL	15,312.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES